



197441

Inv. No: A410

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "PAÑUELO DE CUELLO PERFECCIONADO", a favor de DON ALFRED TARDIF, de nacionalidad francesa, con domicilio en C/ Tte. Coronel González Tablas, s/n A6-6^a-2^a, BARCELONA.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pañuelo de cuello perfeccionado.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un pañuelo de cuello, tipo corbata o similares, el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

Hasta el presente, las prendas convencionales de este tipo, adolecían de un inconveniente particularmente molesto para el usuario de la misma, cuyo inconveniente resultaba además antiestético. Dicho inconveniente, común a todos los pañuelos de cuello conocidos hasta la fecha, consiste en el desplazamiento que sufren con el uso, quedando en disposición incorrecta, la cual debe ser constante-



mente modificada por el usuario, a fin de mantener la prenda convenientemente colocada.

5. El pañuelo objeto de la presente invención está concebido para eliminar totalmente los referidos inconvenientes. Para ello, se ha dotado al pañuelo de una zona elástica o extensible, cuya zona es la correspondiente para entornar o recubrir el cuello del usuario, de manera que debido a la referida elasticidad, se asegure la permanencia de la prenda convenientemente aplicada en su sitio concretamente en el cuello.

10. La materia elástica o extensible puede colocarse en cualquier dirección: largo, ancho, bias, o también en cualquier forma o dibujo.

15. Por la elasticidad conferida, mantiene a la prenda aplicada en el cuello, permaneciendo en su sitio el nudo o dobléz, sin sufrir alteración durante su uso.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo de un pañuelo, según el modelo.

25. La figura 2, es una perspectiva del pañuelo en posición de uso.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un pañuelo -1-, de cualquier forma y dimensión el cual comprende una zona -2-, de material elástico o extensible, destinada dicha zona para rodear y cubrir el



cuello del usuario, asegurando la permanencia de la prenda en su sitio, conservando el nudo o dobléz -3-, su posición inicial, sin sufrir alteración ni desplazamiento.

5. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

- . -

N O T A

15. Descrito el objeto, y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Pañuelo de cuello perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar una zona de material elástico extensible, destinada para rodear y recubrir el cuello del usuario, de manera que la elasticidad conferida por dicha zona, mantiene estable a la prenda en su posición de servicio, permaneciendo en su sitio el nudo o dobléz propio de este tipo de pañuelo, sin sufrir alteración.

20.

2.- Pañuelo de cuello perfeccionado.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva compuesta de 3 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

12 NOV 1919

p.a.

mlm.

JAIMÉ ESCOBAR

Fig. 1

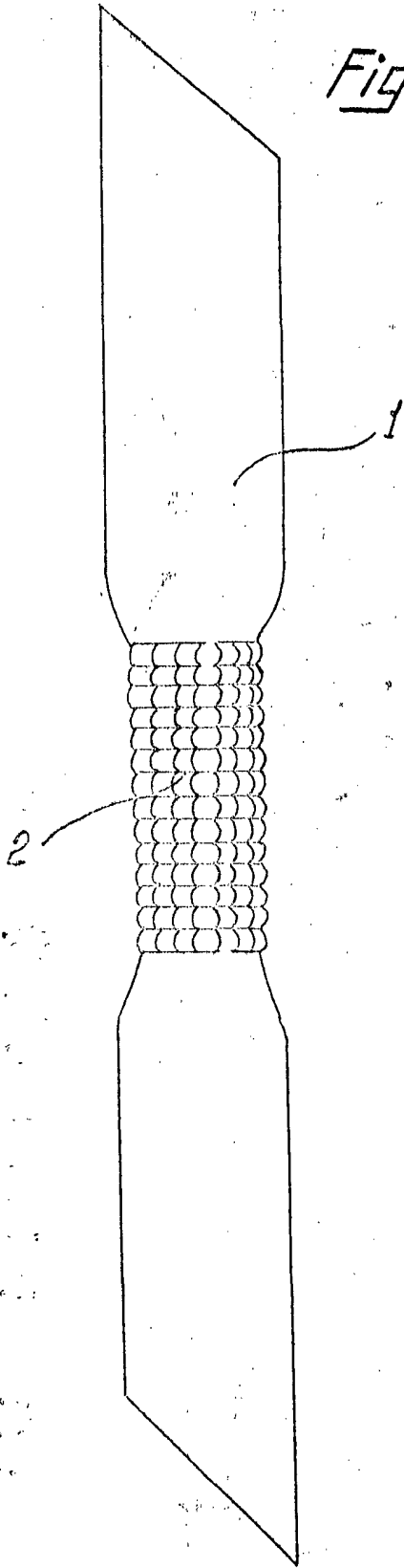


Fig. 2



Madrid, o

p.o.

JAIME ISERN
isern